

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

Miércoles 8 Abril 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
Península española . . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre 13 id.
Filipinas . . . un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 767.07
Termómetro á la sombra. 23.09
Humedad relativa. 1.05
Viento. E. S. E.
Fuerza del viento. 2.05
Lluvia. 0.0
Cielo; parte cubierta. 6 décimas.
Temperatura máxima de ayer. 24.5
Id. mínima de anoche. 15.5
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.0.

CAMBIOS CORRIENTES

Abril, 8

España, 8 div. á 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 25.93 por L. Papel.
— 8 div. > 25.91 > >
— 60 div. > 25.80 > >
— 90 div. > 25.75 > >
Paris, vista, á 3.05 p. >
— 8 div. á 2.99 > >
Oro, de 0.00 á 0.25 p. premio.
Descuento: { En el Banco, á 0 p. anual.
En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.

Sección Religiosa

Abril, 8

Santo de hoy.—S. Alberto.
Santo de mañana.—S. Demetrio.

Luciano Esperant (23)

NOVELA ESCRITA

por

LEOPOLDO STAPLEAUX

replicó Adela.—Es inútil enviarlas á los indiferentes. Ahora haré la lista de los amigos á los que deseo se les mande, y me dedicaré á ello mientras os dirigís á Paris.

—Aquí tenéis el original que hice,—dijo Dumoulin dando á la viuda la hoja de papel en la que redactara el fúnebre aviso.

—Bueno, está muy bien; pero conviene fecharla en Auteuil y añadir á continuación: «El duelo se reunirá en la casa mortuoria, calle de la Fontaine, número 40.»

—¿Según eso no pensáis llevar el cadáver de mi primo á Paris?—preguntó el joven subteniente que no había oído ni una palabra de la conversación que la víspera sostuvieron la señora Vincent y Esperant.

No. El entierro se verificará en Auteuil,

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1341 Coronación de Petrarca en Roma
1483 Sale Pedro de Vera del Real de Las Palmas con todo su ejército, resuelto á dar un ataque decisivo á los naturales de Canaria que defendían su libertad denodadamente.
1612 Nace Samuel Butler, sacerdote católico inglés, autor de la famosa obra titulada «Vida de los Santos».
1848 Muere Donizetti, músico italiano.

Registro Civil

Abril, 7

NACIMIENTOS { Varones. 2
Hembras. 2
Total. 4

DEFUNCIONES REGISTRADAS

No hubo.

MATRIMONIOS

No hubo.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera Hospital y Provisiones, el tercer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 7—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha presentado esta tarde en el Senado un proyecto de

—respondió con un tono de esos que no admiten réplica.

—Por más que sea necesario no ocultar cual fué la verdadera causa de la muerte del señor Vincent y convertirla en un secreto, conviene enterrarle lo más pronto posible y sin tratar de dar á la triste ceremonia un carácter solemne que quizás criticarían algunas personas,—dijo Luciano.

Dumoulin se calló para no desagradar á la madre de Simona, por más que su cariño hacia el difunto le hiciese desear hubiese éste tenido unos funerales dignos de su vida honrada y laboriosa, y sobre todo de su noble y buen corazón.

—He meditado en cuanto hay que hacer, señora, y creo poderos asegurar que no olvidaremos nada,—objetó Luciano.

—Oslo agradezco infinito de antemano. Idos cuando gustéis, señores.

—Sí, vamonos,—respondió Luciano,—porque no tenemos ni un minuto que perder.

Al cabo de una hora escasa estaban tomadas todas las disposiciones preliminares y el entierro fijado para las nueve de la mañana del día siguiente, en el cementerio de Auteuil.

ley sobre descanso absoluto de todo trabajo los domingos.

Continúa la discusión del mensaje.

Signen los trasbordos en el ferro-carril del Norte (?).

Aumenta el movimiento insurreccional en la India inglesa.

Ha sido descubierta una conjuración contra la vida del zar.

Graves desórdenes en Bulgaria.

BOLSA:

Renta perpétua, 4 p. interior, á 77'20.

Id. 4 p. exterior, á 78'55.

Acciones del Banco de España, á 417'50.

FABRA.

Madrid, 7—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La tribu india de Miranzais ha matado á varios ingleses.

Ayer se cotizó el oro en Buenos-Aires á 352.

Aumenta en Bélgica la agitación obrera.

Se agrava la situación de los establecimientos de hierros.

Han sido enviados refuerzos á la frontera del Afganistán.

FABRA.

Madrid, 8—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Banco genovés de Pentromoli ha suspendido sus pagos.

Descarriló un tren cerca

El primer cuidado de Luciano fué echar al correo todas las cartas que escribió Jacobo antes de suicidarse, y acompañado de Dumoulin se dirigió á la alcaldía, después á la iglesia y á la funeraria.

—Voy á encargar las esquelas,—dijo Luciano al terminar todas estas diligencias,—vos, mi joven amigo,—y adoptó esta calificación familiar para dominar á su compañero,—me parece que lo mejor que podríais hacer era ir á Paris á avisar á los criados de la señora Vincent para que vengan á Auteuil, después de cerrar la casa, porque esas señoras deben necesitar sus servicios, y puesto que hemos convenido que diremos la verdad, vale más que los criados la sepan hoy que mañana.

—Tenéis razón, caballero.

—Dirigióse enseguida á las oficinas y comunicó esa fatal noticia á los empleados del señor Vincent.

—¿Lo creéis necesario?

—Aunque no sea más que para avisarles que el entierro se verificará mañana por la mañana, á las nueve, en Auteuil, y que el cortejo, del que creo consideren como un deber formar parte, se reúne en la calle de La Fontaine. Así que creo que es indispensable.

de Durango sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 1.º

La presidió el Sr. Poggio, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Leal, Febles, y Rodríguez Pérez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar veinte sesiones en el presente mes, en los días que ya hemos indicado en el DIARIO.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes importante 30028 pesetas 40 céntimos.

Nombrar inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital, durante el mes que cursa, al Sr. Rodríguez Pérez, y para presenciar la entrega de mozos en la caja central de reclutas, al Sr. Febles.

Declarar: inútiles para el servicio de las armas, á Graciliano Malledo Santana, Laureano Rosa Campos, Gregorio Casimiro de Castro y Chico, Atanasio Agustín de Torres Alberto, José González y González, Domingo Armas Herrera, Carlos Izquierdo González, Cristóbal Luis González Pérez, Francisco Díaz Barrios, Antonio Reyes y Reyes y Manuel Ramírez y Filipe; útiles á Juan Castro González y Juan García Delgado; útiles condicionales, á Santiago de Castro y Castro, Lorenzo Rodríguez Díaz, José Delgado Torres, Horacio Menargues y Ghirlanda, Isidro Ravelo García, Manuel Darías Febles, Pedro Delgado Rodríguez, Plácido Manrique Negrón, Ramón Pol y Navarro, y Santiago Rufino Pestano.

Prevenir á los Ayuntamientos de Arco y Fasnia que si para el día 16 del corriente no remiten los documentos del reemplazo de 1891 de que trata el capítulo 11 de la Ley de Junio de 1885, y los mozos que hayan alegado defectos físicos, se adoptarán en su contra las medidas de rigor que son consiguientes.

Unir al expediente de su razón una cuenta por valor de 150 pesetas importe de los medicamentos que se compraron para enviar al pueblo de Hermigua.

Aprobar en contrato de arrendamiento de dos casitas colindantes con el Hospital de Desamparados para depósito provisional de los dementes y autorizar al inspector de los asilos benéficos para que

—En efecto, tenéis razón, no se me había ocurrido.

El coche que Esperant y el joven oficial habían tomado en Auteuil llegó en este instante al boulevard de las Capuchinas.

—Os dejaré aquí, amigo mío,—dijo Luciano á Alberto. ¿En dónde os encontraré luego?

—En Auteuil, caballero,—respondió Dumoulin, que prefería quedarse solo.

—Sea,—replicó Esperant sin insistir.

Dumoulin bajó del coche enseguida que su compañero le mandó detener, y mientras que éste daba al cochero las señas de una imprenta en donde sabía que en una hora harían las esquelas de funeral, se separó del amigo íntimo de Vincent.

Dirigióse Alberto muy satisfecho al abandonar á aquel amigo de su primo, al que no conocía la vispera, cuyo nombre no había oído nunca pronunciar al banquero, y hacia el cual experimentaba profunda é intuitiva antipatía, y la manera como Luciano se mezcló en los asuntos que solo incumbían á los parientes del difunto, no hizo más que aumentarla á pesar de los cuidados que Luciano sostenía haber prestado la vispera á Simona.

Por su parte Esperant, después de ver al impresor, se dijo:

se ejecuten en ellas las reparaciones necesarias y cuyo gasto no excederá de 500 pesetas.

Declarar terminados los expedientes de apremio contra los Ayuntamientos de San Juan de la Rambla, Silos y Santa Ursula, por haber satisfecho las sumas que adeudaban al contingente provincial.

Que inmediatamente se expidan por Contaduría los certificados de los débitos de los Ayuntamientos de Rosario, Tacoronte, Sauzal, Matanza y Victoria, á fin de que sin pérdida de momento proceda contra los mismos, por la vía de apremio, el agente ejecutivo D. Juan B. Rodríguez, á quien se autoriza para que en caso necesario intervenga la recaudación de todos los ingresos de cada uno de los citados Ayuntamientos.

Se levantó la sesión.

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

León y Castillo, español, procedente de Las Palmas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Paraguay, francés, de Buenos Aires y Montevideo. Dejó pasajeros; cargó frutos; tomó agua y viveres y salió para Dunkerque y el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Viera y Clavijo, español de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Antes de ayer, 6, salió de la Habana, directamente para este puerto, con pasajeros y carga, el vapor español, *Miguel M. Pinillos*.

De real orden se ha mandado proveer por concurso la cátedra de Latin y Castellano, vacante en el Instituto provincial de la Laguna.

En el vapor correo que salió ayer de Cádiz, debe haber embarcado el nuevo presidente de la Audiencia de este Territorio Ilmo. Sr. D. Juan Cayuela.

Dicen de Marruecos que hace pocos días se sacaron á pública subasta en Safi, por el pregonero del tráfico, tres esclavos, un niño y dos niñas, que corrieron las calles en busca de comprador. Las ofertas no llegaron al precio que el traficante exigía, por lo que hubo de recoger su mercadería y guardarla para mejor ocasión.

Esta noche, á las ocho, celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Según tenemos entendido, el Cabildo declarará esta noche la vacante del concejal Sr. Gil Roldán, nombrado recientemente empleado de Puertos-francos, con la cual resultarán en el seno de la corporación municipal 14 puestos que cubrir en las próximas elecciones parciales de ayuntamientos.

Puedo disponer de una hora, pensemos en nuestros negocios.

Y mandó al cochero le llevase á casa de Balthazar.

XVII

Recordará el lector las últimas palabras de éste cuando se separó de Luciano en los Campos Eliseos al anunciarle los sucesos ocurridos en Bolsa aquella tarde y amenazándole con la ejecución si al día siguiente antes de empezarse la cotización no le llevaba la cantidad por la que estaba en descubierto; y ya sabemos que el heredero del boyardo Maresco se hallaba en la imposibilidad material de hacerlo.

Balthazar ignoraba por completo esta circunstancia, por más que la situación de Luciano le pareciese de las más críticas, por que tres millones no se encuentran en medio de la calle; tan luego como vió la tarjeta de Luciano mandó al criado le acompañase á su despacho.

—Os estaba esperando, caballero,—le dijo,—¿qué me traeis?

—Una malísima noticia.

—¿No podéis entregarme nada?

—Vuestro pariente el señor Vincent... siguió diciendo Luciano sin responder á la embarazosa pregunta del agente de cambio.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma la Sra. D.^a Andrea Pérez, esposa de nuestro estimado amigo el Sr. D. Ignacio Rodríguez González, á quien enviamos nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo á toda la apreciable familia de la finada.

Dentro de breves días se nos asegura que comenzará sus trabajos la Comisión del Bazar que anualmente se establece en la Alameda de la Libertad.

Según tenemos entendido, con los productos del de este año trata la Comisión de costear los enverjados que resguarden los jardinillos y además hará construir en uno de estos un kiosko permanente, que además de servir para los bazares pueda, en el resto del año, utilizarse en alguna otra cosa.

No se ha pensado todavía en la fecha de inauguración, pero creemos lo más probable que se señale el domingo 28 de Junio, víspera de la fiesta de San Pedro.

El príncipe de Bismarck acaba de convertirse en periodista.

Por conducto de su secretario ha adquirido en 200.000 pesetas la propiedad del *Deutsches Tageblatt*, que desde hace seis meses venía siendo órgano oficial del partido conservador.

El canceller dirigirá en persona, aunque no ostensiblemente, el periódico propiedad suya.

Dice *El Imparcial*, de Las Palmas, en su número del 31 de Marzo:

“Asegurabase anoche que el Sr. Ministro de Fomento había telegrafado al Sr. D. Juan de León y Castillo, ordenándole cesar en la jefatura de Obras públicas de la Provincia, y marcharse á Madrid á tomar posesión de su cargo de Inspector del Cuerpo de Ingenieros.

De ser cierta la orden, debe estar satisfecho el Sr. León y Castillo. Por la oportunidad.”

El coronel de Infantería, nuestro paisano y amigo D. Camilo Benítez de Lugo, ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Albacete.

En el Hospital provincial se están haciendo los preparativos para la visita de enfermos, que se efectuará el domingo por la mañana.

Según datos estadísticos que publica un periódico, en la provincia de Cáceres, cuya población la componen 339.793 habitantes, hay 244.400 que no saben leer ni escribir.

Ha suspendido su publicación nuestro colega *El Conservador* de Las Palmas.

Lo sentimos.

En vista del expediente instruido por el ministro de Gracia y Justicia, á instancia del presidente de la audiencia de Madrid, con motivo de la diversidad de criterio por los jueces municipales para la aplicación del artículo 156 del código civil vigente, se ha expedido por dicho ministerio una real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º La corrección que con arreglo al art. 156 del código civil impongan los pa-

—¿Conocíais á mi primo?—interrumpió Balthazar.

—Era uno de los más íntimos amigos que tenía en el círculo, y siguiendo sus consejos jugué á la Bolsa encargándome de mis operaciones.

—¿Ahora caigo!—exclamó Balthazar, —¿Habréis regañado por esa causa?

—No, pero ocurrió una gran desgracia.

—¿A Vincent? ¿A su esposa? ¿A su hija?

—No, á él.

—¡Hablad, os lo suplico!

—Se ha suicidado.

—¡Dios mío!—dijo el agente poniéndose muy pálido.

—Sí, se suicidó ayer noche en Auteuil. Se pegó un tiro en la sien con un revólver.

—¿Por qué? Yo le liquidé á tiempo.

—Lo ignoraba y se creyó arruinado y perdido, y además, como no era á mí solo sino á muchas otras personas á las que aconsejé que comprasen acciones de *La Unión*...

Balthazar no le hizo caso.

Acercóse muy conmovido á la puerta que daba enfrente, cuyo dintel cruzó para entrar en el despacho, y gritó:

—¡Llamad al señor Claudio!

dres á los hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos y adoptados, la cumplirán éstos mientras no exista establecimiento destinado al efecto en alguno de beneficencia que sea adecuado al objeto, como hospicio, casa de misericordia ú otro semejante, en las poblaciones en donde los haya, y en el local en que se cumplan las correcciones impuestas á los acogidos ó asilados.

2.º En los pueblos en donde no exista establecimiento de beneficencia, se destinará un local á propósito para el cumplimiento de estas correcciones, siempre que sea posible en las casas consistoriales de los ayuntamientos.

3.º Solo en el caso en que no hubiere edificio donde colocar al menor de cuya corrección se trate, en la forma y manera que se determina en los dos párrafos anteriores, ó cuando expresamente el padre ó madre pidiere que la detención tenga lugar en la cárcel ó establecimiento correccional donde se encierren jóvenes criminales, se detendrá en él al hijo discolo, teniéndolo con la separación posible, y sin que sea filiado en el libro de detenidos, ni en ningún otro especial.

4.º Los hijos á quien se aplique la corrección serán mantenidos, en el caso de pobreza de los padres, por los establecimientos de beneficencia ó por los ayuntamientos en sus respectivos casos.

Leemos:

“El arquitecto municipal de la Coruña está terminando el proyecto de matadero que piensa construir el ayuntamiento.

El coste de este nuevo edificio se elevará á 60.000 duros.”

Como el de aquí.

Hoy por la mañana fué conducido por el Guardia municipal núm. 20 al Hospital civil, donde fué curado, un chico llamado Francisco Gordillo que presentaba una herida contusa en el escroto, producida por un puntapié que le dió otro muchacho de nombre Manuel Jiménez.

Del hecho se dió parte al Juzgado.

El ministerio del tesoro de los Estados Unidos ha prohibido en absoluto la exportación á Europa de oro fino en barras.

He aquí lo satisfecho por la prensa local durante el primer trimestre del presente año, por timbre para su circulación en la Provincia.

	Pesetas
DIARIO DE TENERIFE	116' "
<i>El Memorandum</i>	31' "
<i>La Opinión</i>	16'40
<i>El Auxiliar</i>	4'80
<i>Las Novedades</i>	3' "
<i>Diario de Avisos</i>	3' "
Total	174'20

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps de Paris.

En la Prevención.

El delegado del distrito pone en libertad á un borracho que había pasado la noche encerrado. Al despedirle le dice:

—Vaya V. á su casa, y espero no volverlo á ver más por aquí, ¿eh?

—¿No verme más por aquí? Pues qué, ¿le van á dejar á V. cesante?

Y volviéndose hacia Luciano, añadió:

—¡Pobre Vincent! Su mujer y su hija deben estar desconsoladas.

—Más de lo que podéis imaginaros ó yo decirlo, caballero, la señorita Simona se había ido á Auteuil para dar á su padre la buena noticia, pero llegó demasiado tarde, y cuando á mi vez acudí presuroso con el objeto de evitar una desgracia, porque la presentía, encontré al señor Vincent muerto y á su hija desmayada á los pies del cadáver.

En este instante entró en el despacho un joven de veinticinco á veintiseis años, vestido á la última moda, con el lente en el ojo y presentando hasta en el menor detalle el tipo del elegante dependiente de los reyes de la Bolsa.

—¿No os mandé ayer tarde, señor Claudio, que fueseis á avisar al señor Vincent que había liquidado sus diferencias antes de entrar en Bolsa y que por consiguiente la baja no le alcanzaba?—preguntó con tono desabrido el agente.

—Es cierto, pero confieso que se me olvidó. Voy corriendo á reparar mi descuido.

—¡Vuestro descuido!—repitió Balthazar.—¡Es un crimen lo que cometisteis!

—¡Señor Balthazar!

LA ELECTRICIDAD EN AGRICULTURA

I

Mr. Spehnew ha estudiado la influencia de la electricidad sobre los vegetales en todas las fases de su desarrollo desde la germinación de las semillas hasta la madurez de los frutos.

Sus experiencias hechas en grande escuela y continuadas durante algunos años han tenido lugar en Rusia en los gobiernos de Riew y Poskoff.

»He aquí sus conclusiones.

I. *Las semillas sometidas á la acción de una corriente inducida adquieren la propiedad de desarrollarse más pronta y vigorosamente.*

Al efecto hemos tomado semillas de habas, guisantes de varias clases, tornasol y centeno de verano ó invierno.

De cada especie, se han hecho doce grupos, de ciento veinte semillas cada uno, que se han sometido á la acción de la corriente y otros doce grupos análogos, que no han sido tratados por la electricidad y que han servido de término de comparación en condiciones completamente iguales.

Todas las semillas se han dejado en agua el tiempo necesario para que se hinchasen considerablemente.

Las semillas que se habían de someter á la acción de la corriente se colocaron, húmedas aun, en un cilindro de cristal abierto por sus dos extremos. Dos discos de cobre, que podían aproximarse por el interior del cilindro y comprimir las semillas que contenía, servían de tapaderas. A cada disco iba unido un hilo metálico en comunicación con los polos de un aparato de inducción.

Un amperómetro estaba intercalado en el circuito.

Se ha hecho pasar la corriente durante uno ó dos minutos é inmediatamente se sembraban las semillas en condiciones idénticas.

La temperatura se mantuvo hasta la germinación entre 7'5 y 10 grados centígrados

Diez veces se repitieron las experiencias dando todas los resultados siguientes:

	Gisantes Días	Indias Días	Centeno Días	Tornasol Días
Electrizadas	2'5	3	2	8'5
Ordinarias	4	6	5	1'5

Estas cifras son elocuentes. Además, hemos observado que las plantas de las semillas electrizadas, estaban, en general, más desarrolladas; las hojas mayores y de color más vivo.

No se ha notado influencia sobre la cantidad de los frutos.

II

La segunda serie de experiencias se llevo á cabo con grandes placas de cobre y zinc (485x712 milímetros) enterradas verticalmente en el suelo en los extremos de los canteros y unidas exteriormente por un hilo metálico. El conjunto constituía una pila zinc tierra-cobre cuya corriente atravesaba el terreno de un extremo á otro.

Estas experiencias hechas en el Jardín Botánico de Kiew, han demostrado que:

La influencia de esta corriente continua

—Sí, porque creyendo que estaba arruinado el señor Vincent se pegó anoche un tiro.

A oír estas terribles palabras el dependiente se puso lívido.

—Se ha...—exclamó sin poder terminar la frase, asustado por las miradas de su jefe.

Dominando su emoción dijo pasados unos cuantos minutos.

—Reconozco que soy muy culpable, pero en mi concepto, debieron avisar al señor Vincent por medio de una carta.

—No, porque no habiéndome dado ninguna orden no correspondía que la casa le escribiese. Os hice ese encargo en mal hora, y contando con que lo cumpliríais no dije nada á Vincent y no lo hicisteis. Id á ver al cajero, decidle que arregle vuestra cuenta, porque en adelante no necesito vuestros servicios.

—¡Oh! ¡Señor Balthazar!

—Vincent era pariente mío y más que pariente amigo muy querido, y jamás podré olvidar que vuestra imperdonable negligencia causó su trágico fin.

El señor Claudio comprendió que la sentencia no admitía apelación, dejó caer el lente, signo en él de vivísima emoción, se inclinó en silencio y salió del despacho.

se manifiesta por una aceleración considerable en el desarrollo, por una recolección mas abundante y por la producción de frutos de dimensiones enormes.

Hubo rábanos, por ejemplo, que alcanzaron trece centímetros de diámetro y cuarenta y tres de largo y zanahorias de veintisiete centímetros de diámetro y que pesaban dos kilogramos y ochocientos sesenta y tres gramos. Estas dos raíces tenían un gusto exquisito, eran tiernas y suculentas.

La recolección de vegetales tratados por la electricidad ha sido respecto de los que sirvieron de término de comparación como 4 es a 1 para las verduras, raíces y legumbres y de 3 es a 2 para los demás frutos.

En mil gramos de tierra seca tomada a noventa centímetros de profundidad hemos encontrado 155 gramos de materias solubles en los canchales tratados electricamente y 85 gramos en los demás.

III

En una tercera serie de experiencias se ha procurado apilar la electricidad al cultivo en grande.

Tuvieron lugar en un cercado de Pskoff y se sustituyó la electricidad estática a la corriente eléctrica.

Las experiencias se basan sobre el siguiente principio confirmado practicamente:

La descarga lenta de la electricidad estática facilita a los vegetales la asimilación del ozono del aire.

Al efecto fijamos colectores, de forma de corona, con puntas de cobre dorado, sobre postes aislados electricamente del suelo y colocados de trecho en trecho en la tierra sembrada. Todas las coronas estaban unidas electricamente por medio de hilos metálicos.

Las plantas, pues, se han desarrollado en un medio fuertemente electrizado, por efecto de la electricidad acumulada en los colectores.

Hé aquí los resultados:

Beneficio neto por hectárea de la electro-cultura.	Paja.		Grano.		Cultivo.	COSECHA		Peso de las semillas.	Plantas.
	Peso.	Volumen.	Peso.	Volumen.		Grano.	Kilograms.		
60	28	28	28	28	Ordinario.	176	1050	176	Centeno.
1	56	56	56	56	Electrico.	196	1343	196	Trigo.
58	62	62	62	62	Ordinario.	268	1638	268	Avena.
18	55	55	55	55	Electrico.	176	1247	176	Cebada.
23	25	25	25	25	Ordinario.	205	2020	205	Guisantes.
18	31	31	31	31	Electrico.	20	1808	20	Alfalfa.
34	11	11	11	11	Ordinario.	1433	1540	1433	Patatas.
16	44	44	44	44	Electrico.	131	1921	131	Lino.

Los números que se comparan en el cuadro anterior, son el término medio de las cosechas de cinco años y todas las parcelas de tierra estaban en idénticas condiciones en lo que se refiere al suelo, semillas, etc.

Hemos observado un fenómeno de la más alta importancia. Las patatas fueron muy atacadas del *Poronospora infestans* en el cultivo ordinario, variando la proporción del 10 al 40 p. 100, mientras que en el eléctrico lo fueron muy rara vez y la proporción no exedió en ningún caso del 5 p. 100.

Una afeción comunicada artificialmente a las remolachas en distintas ocasiones, no llegó a arraigar en las parcelas de tierra sometidas a la electro-cultura.

Las propiedades de la electricidad merecen aun mayor atención si se considera que hay experiencias que prueban su benéfico influjo sobre las vides atacadas por la *filoxera*.

Estos hechos abren una vía nueva a la lucha contra los micro organismos tan perjudiciales a la agricultura.

Llegamos ya a la parte práctica de

nuestro estudio. ¿Cual es el precio de los materiales y accesorios necesarios para la electro cultura? Solo podemos contestar dando las cifras de los gastos que nos ha ocasionado.

Las planchas metálicas de la experiencia segunda nos han costado veinte pesetas; su instalación no pide tiempo considerable ni conocimientos técnicos. Además pueden servir algunos años con ligeras reparaciones.

El cultivo por la electricidad estática es mas caro. Son necesarios a lo menos 55 ó 60 postes aislados por *desiatin* (1) (9100 metros cuadrados) y cada corona cuesta 4 rublos (16 pesetas), pero aquí, una vez hechos los gastos, lo son por mucho tiempo.

(De L' Année Electrique T. 7.º)

La experiencia segunda puede llevarse a efecto con muy poco gasto aprovechando para ello el zinc que viene en algunas cajas de mercancías y haciendo que la plancha de cobre sea comun para dos de zinc, colocadas una a cada lado.

Es digno de notar el olvido de tan concienzudo observador, en lo referente a las distancias a que deben estar colocadas las placas. Creemos prudente la de diez metros sin que la garanticemos. La cifra exacta necesita, ser determinada por la práctica y teniendo presente que debe variar según la composición de los terrenos.

¿Habrá alguno que la aplique al cultivo de los tomates? El asunto tiene importancia.

El testamento DEL PRÍNCIPE NAPOLEÓN

VÍCTOR DESHEREDADO

El testamento del príncipe Napoleón ha sido abierto en consejo de familia presidido por el rey Humberto, en el palacio del Quirinal, en Roma.

El príncipe Víctor queda desheredado de cuanto la ley ha permitido a su padre quitarle. El resto de la fortuna se divide por partes iguales entre el hijo segundo, Luis, y la princesa Leticia.

Pero la princesa Clotilde, viuda del príncipe Napoleón, tendrá el usufructo de todos sus bienes.

Prangins, la hermosa propiedad que el difunto poseía en Francia, pasa a ser del dominio del príncipe Luis, así como los principales recuerdos de Napoleón I.

Todos los manuscritos, cartas, documentos, le han sido legados al príncipe Luis, pero con la condición de que publique algunos cuya relación va aneja al testamento.

El príncipe Luis es el legatario universal y ejecutor testamentario de su padre. Su hermano mayor, el príncipe Víctor, queda desheredado, como hemos dicho. Tanto, que el príncipe Napoleón no cita ni una sola vez el nombre de Víctor, y su testamento está hecho como si no tuviera más hijos que el príncipe Luis y la princesa Leticia, viuda ésta de don Amadeo, el rey que fué de España.

El testamento político no ha sido abierto todavía, porque es indispensable para esta formalidad la presencia del príncipe Luis, por indicarlo así una nota de puño y letra del difunto, escrita en el sobre.

La publicación de este importante documento levantará gran polvareda, por que, según dicen personas que tienen motivos para saberlo, el príncipe Napoleón designa en él como sucesor suyo y depositario único de la tradición napoleónica al príncipe Luis, con exclusión de Víctor.

“Los Napoleones, dice el testamento, no han poseído nunca el poder más que por la voluntad del pueblo, y yo, como heredero directo de Napoleón III, en virtud de los senatus-consultos, uso de mi derecho de jefe de la familia Bonaparte para designar al voto de los franceses, cuando triunfe la doctrina de la apelación al pueblo, al príncipe Luis, que sabrá inspirarse siempre en los principios de la Revolución Francesa.”

La familia del difunto es partidaria del príncipe Víctor. Le han proclamado jefe de la familia Bonaparte, sin aguardar a la apertura del testamento político. Y al príncipe Luis, que viajaba por el Cáucaso, cuando cayó enfermo su padre, le han matenido alejado de Roma, haciéndole creer que se trataba de una dolencia leve y nada peligrosa.

(1) Esta equivalencia nos ha sido facilitada por nuestro querido amigo el ilustrado doctor D. Eduardo Dolkowsky.

LOS VIAJES

El vapor *Teutonic*, según afirma un periódico inglés, ha efectuado su último viaje de Nueva York a Queenstown en cinco días, diez y nueve horas y cinco minutos, ó sea en 13 horas menos de las empleadas en la travesía más corta hecha anteriormente por el vapor *City of Paris*. ¡Menos de 140 horas para venir de América a Europa!

Pasma, en verdad, observar cómo han cambiado los tiempos.

El 4 de Abril de 1838 se dió por primera vez el caso de que un buque de vapor, el *Sirius*, emprendiese un viaje de Londres a Nueva York.

Tratábase de una embarcación de 700 toneladas, con una máquina de 320 caballos.

El *Sirius* llevaba 94 pasajeros, y llegó al punto de su destino a los diez y siete días de navegación.

Casi al mismo tiempo abandonaba el *Great Western* las costas americanas con rumbo a Inglaterra, adonde llegaba al cabo de quince días.

Pero nadie podía sospechar entonces—añade el periódico de donde tomamos estos datos—que vendría un tiempo en que casi diariamente más de 30 compañías habrían de disputarse el lucrativo honor de trasportar de un lado a otro del Atlántico, en verdaderos palacios flotantes, provistos de todas las comodidades imaginables, miles de pasajeros é innumerables mercancías a precios relativamente económicos.

Actualmente el término medio de la duración del viaje no pasa de seis días.

Y eso que aun no se ha dicho la última palabra acerca del asunto.

Según algunos ingenieros ingleses, no han de tardar los trenes expresos de nuestros ferro-carriles en andar a razón de 100 kilómetros por hora.

Suponiendo que en el mar solo se puede marchar a razón de la mitad, es indudable que bastarán cuatro días para hacer el viaje de Liverpool a Sandy-Hook.

A este resultado tienden en la actualidad los mecánicos y los constructores de buques.

Mientras más se disminuye la duración de la travesía del Atlántico, más se aumentará el número de personas dispuestas a cruzar el Océano.

Todos los esfuerzos de las compañías de navegación se encaminan a procurar el aumento indefinido de las velocidades, y ahí está el ejemplo de *Teutonic* para demostrar que tales esfuerzos no son estériles.

No sería extraño, por consiguiente, que dentro de algunos años, quizá dentro de algunos meses, no se empleasen más que cuatro días para ir desde la estación de San Lázaro al puente de Brooklyn.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	1 a las	10 m.
“	8 “	12 m.
“	10 “	10 m.
“	14 “	12 m.
“	20 “	9 m.
“	23 “	8 n.
“	25 “	10 m.
“	29 “	12 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	3 a las	7 t.
“	10 “	7 t.
“	18 “	7 t.
“	25 “	7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	3 a las	6 m.
“	8 “	6 m.
“	10 “	6 m.
“	14 “	6 m.
“	18 “	6 m.
“	23 “	6 m.
“	25 “	3 t.
“	29 “	6 m.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días	8 a las	1 m.
“	14 “	6 m.
“	23 “	6 m.
“	29 “	6 m.

Anuncios preferentes

Con tablamiento de Riga para los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital se espera por momentos la Barca *Fama de Canarias*.

Finca en la jurisdicción de Güimar. Se venden ó se arriendan, en un cuerpo ó en trozos de la cabida que se desee.

Una finca en la costa y otra en los altos, de cabida de 1000 fanegadas cada una, con arboles, viñas, pinares, pastos y ganados, casas y viviendas para medianeros, y terrenos dedicados a cultivos ordinarios.

Otra en las medianías de 18 fanegadas, en su mayor parte con viña y arboles frutales, y terrenos para cultivo de papas.

Para más informes dirigirse al administrador del DIARIO.

Por embarcarse sus dueños se vende:

Una preciosa mesa dorada con su espejo. Un magnífico piano nuevo de Pleyel, Dollf, y Cia. Una hermosa arca de hierro. Los enseres (incluso bonitas imágenes, cáliz, etc.) de un oratorio.

Lienzos de hilo puro garantizado. Y todos los muebles de la casa donde estuvo primeramente establecido el Hotel de Agüere.—Dirijirse a Leoncio Rodríguez 30 Carrera La Laguna.

Se realizan por menos de su valor, 40.000 litros de vinos finos de postre y mesa, preparados tanto para el consumo inmediato como para la exportación a cualquier mercado de América.

También se venden envases vacíos como son bocoyes, pipar y medias pipas, perfectamente envidados y en condiciones para mejorar todo vino que en ellas se encierre.

Bodegas de Ozalla, calle de San Roque 61 y 63.—Antiguo local de Bomberos.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision. admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal pectetoin invid.

Se vende en Tacoronte, en precio módico, una casa de dos pisos con huerta y árboles frutales, situada en la Placeta. En la Laguna, calle de la Carrera núm. 42 darán razón.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco.—Santa Cruz de Tenerife. (1956)

To Let

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifuly situated on the road, this side, and near tr Laguna. It has also adjoining large grounds o general cultivation and can be included in the refn to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PRIMERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonarán líquido por un año 7'50 ptas. semestre, 4; trimestre, 2'35.

Los señores corresponsales cobrarán: Años, 9 ptas.; semestre, 5; trimestre, 3 pesetas.

SEGUNDA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 11 pts., semestre 6; trimestre 3,25. Madrid, mes 1 pta. Los señores corresponsales cobrarán: año, 13 ptas.; semestre, 7,50; trimestre 4 pesetas.

TERCERA EDICIÓN.—En la Admon. se abonará líquido por año 15 pts. semestre 8; trimestre 4,50 Madrid, mes 1,50—Los señores corresponsales cobrarán: año 18 ptas.; semestre, 9 50; trimestre, 5'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA

En la Administración se abonará líquido: Año 20 pts. semestre, 11; trimestre, 6; mes 2 pts.—Los señores corresponsales cobrarán: año 25 pts.; semestre 13,50; trimestre, 8; mes 2,50 pts.

Colonias españolas de Ultramar y países extranjeros comprendidos en la Unión Postal abonando directamente la anualidad en esta Administración: PRIMERA EDICIÓN 12 pts.; SEGUNDA, 17; TERCERA, 25, COMPLETA, 25 pesetas. Los señores corresponsales fijarán en estos puntos los precios correspondientes.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, calle de Fuencarral, 53, 2.º Madrid.

Administración: Fuencarral, MADRID

LÍNEA DE VAPORES
de
PINILLOS SAENZ Y C.^a
Para Cádiz, Málaga y Barcelona
Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 20 de
Abril el hermoso vapor español

Miguel M. de Pinillos
Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. López y C.^a)
El magnífico vapor

Alfonso XIII

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 17 al
19 de Marzo.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Rocha.

LÍNEA DE VAPORES
ESPAÑOLES
DE LOS SRES. SOBRINOS DE HERRERA,
ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El magnífico vapor

JULIA

acabado de construirse, se encuentra ya en la Habana,
y saldrá para esta en el próximo mes de Abril, y de aquí
para Caibarien y la Habana el 4 de Mayo.

Este hermoso vapor ha sido fabricado con todos los
adelantos modernos, y á propósito para la línea ya es-
tablecida de Cuba á estas Islas de gran marcha y comodi-
dad para el pasaje de cámara y de combes ó de ter-
cera clase.

Los precios de pasaje son:

En 1.^a Cámara 106 duros
» 2.^a id. 63 »
» 3.^a id. 20 »

Los Consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS

Rom de Puerto-Rico

Superior.—Sol 17

Sombreros de pelo

PARA CABALLEROS

En el establecimiento de D. Elicio Le-
cuóna Castillo 25 se acabau de recibirse de
última moda y de lo más fino

También hay en el mismo establecimiento
un surtido de toda clase de sombreros para
caballeros, señoras y niños.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las
madres. Ni un niño se muere de la
dentición, pues los salva aún en la
agonía, brotan fuertes dentaduras,
reaparece la baba, extingue la diar-
rea y accidentes, robustece á los ni-
ños y los desencanija. Una caja, 12
rs., que remite por 14 el autor, P. F.
Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a
botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-
yor, y en todas las boticas y droguer-
ías de España y Canarias y princi-
palmente en la de Rodríguez Nuñez,
Castillo, 32 y 34.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en-
cerrando todas las modas para la
ESTACIÓN DE VERANO, á quien
lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Remítense igualmente franco las
muestras de todas las telas que com-
ponen nuestros inmensos surtidos, pero
especificando las clases y precios.
Todos los informes necesarios á la
buena ejecución de los pedidos están
indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Po-
sisiones españolas de Africa y
Gibraltar, exedimos franco de porte
hasta Marsella, debiendo pagar el des-
tinatorio, al recibo de su pedido, los
gastos de portes y fletes desde este
puerto.

Para las Islas Baleares expedimos
también, por Barcelona, franco de
porte y aduanas todo pedido á
contar desde 50 francos con un recargo
de 25 % sobre el importe de la factura.

Emulsión Tarquis

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

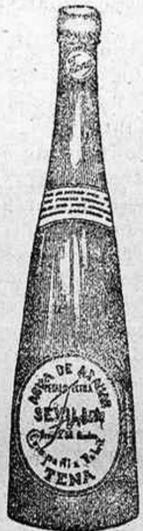
Es la *única verdadera* que se puede tomar sola ó
mezclada con agua, café, té ó leche constituyendo una
bebida muy agradable de la cual los niños nunca se
ven hartos.

Es el mejor tónico reconstituyente para la
Tisis, anemia, clorosis, debilidad ge-
neral, tos crónica etc., contiene el 50
por 100 de aceite. Es el mejor dulce
para los niños linfáticos y raquíticos.

DE VENTA

Farmacia del autor.—Alamo, 18, Laguna.
» de Rodríguez.—Sta. Cruz de Tenerife.
» de Fuentes.—Orotava.
» de Estrada.—Puerto de la Cruz.
» de Carmona.—Sta. Cruz de la Palma.
» de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.

Representantes para la provincia de Cádiz, seño-
res Matute hermanos.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compa-
ñía fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
calmente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranqui-
lidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La
Giralda de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE
Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande,
lo más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literatu-
ras. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, princi-
palmente entre las más modestas.
De ahí que por solo 50 CENTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de
doscientos páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquie-
ren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

1.º CRITICÓN COLÓN, por Lamartine.—2.º CAIN, por Lord Byron.—3.º
BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELEADO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º
HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.
—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES
HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TI-
RANOS, Fénelon, Caligula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE
HACERSE RICO, por Franklin.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPO-
PHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion
como resultado de su practica en la Clinica de los
Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis,
Descuidados en sus primeras manifestaciones, son
gérmenes que infaliblemente fructifican en las
naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO,
LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL
y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la
EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en
verano, nos abonan poder asegurar que todas esas
enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Unico representante para el Archipiélago de Ca-
narias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara
núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Aviso

Se venden, dando facilidades para el pago, dos
casas de dos pisos, en la Villa de Orotava calle de
la Hoya números 13 y 15; y una finca rústica don-
de dicen La Marzaga, en la misma jurisdicción con
agua, estanque y casa para medianero.—Darán in-
formes en la casa calle del Castillo núm. 18 de es-
ta Capital.
(2,462)

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

DAMASCUS

llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 13 del corriente mes, y después de
corta detención seguirá viaje para Londres directamente.—Admite 20 pasa-
jeros de 1.^a cámara y 750 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MAROCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 11 de Abril, el vapor

CONCORDIA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Abril, el hermoso vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Ceara

llegará á este puerto el 15 del corriente mes y saldrá el mismo día para Dakar
—Konakry—Sierra Leona—San Thomé—Libreville—Cap Lopez y Loanda.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

ARAWA

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 8 de Abril. Admite 20 pasa-
jeros de 1.^a y 17 de 2.^a. Para más informes, ocurran á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Notá.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada.
No tiene hueco para carga.

LÍNEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 22 de Abril, el magnífico vapor de acero, de 5,000 toneladas
A. I. † del Lloyd inglés, nombrado

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los
pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan
fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que
si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pul-
monia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías

HIERRO DIALIZADO

preparado por el

LICENCIADO N. TARQUIS

Es el mejor remedio contra la DEBILI-
DAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—

Laguna.

Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.

Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la
Cruz.

Relojeria Económica



Calle de San José en la oficina
del Sr. Garcés, cerca de la Marina.
Se componen relojes de todas
clases garantizando las campostu-
ras. Se compran, cambian y ven-
den.

Se hacen instalaciones de tim-
bres eléctricos tubos acústicos telé-
fonos y para rayos.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plo-
mo del Gobierno de Chile, propietario hoy
del Guano del Perú. Se garantiza que el
guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más	Pesetas
de 40 toneladas	225
de 5 á 9 toneladas	240
al por menor	260/50
Guano superior, por partidas de más	
de 40 toneladas	267/55
de 5 á 9 toneladas	281/05
al por menos	5/7/50

Hardisson Herman